

Tiene México deuda laboral (Reforma 11/09/17)

Tiene México deuda laboral (Reforma 11/09/17) Verónica Gascón Cd. de México (11 septiembre 2017).- A pesar de que México ha suscrito la mayoría de los acuerdos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el País tiene un tema pendiente en el trato de los migrantes, sobre todo los centroamericanos que entren por la frontera sur, señaló José Manuel Salazar, director regional del organismo. "Un tema fundamental son las migraciones, y vemos como hay mucha irregularidad, falta mucho respeto a los derechos laborales. México tiene un gran problema en su frontera norte, pero también tiene un flujo importante de centroamericanos hacia México", señaló en entrevista. Añadió que México firmó convenios con los países del triángulo norte de Centroamérica donde hay una serie de compromisos para aplicar la legislación laboral adecuada y dar servicio a los migrantes como tener puntos de información y ponerlos en contacto con empresas. "Ahora el reto es realmente cumplir y garantizar los servicios de los migrantes centroamericanos que entren al mercado mexicano ya no sólo que estén en tránsito, sino que buscan oportunidades en México", subrayó Salazar en entrevista. En el marco de la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, se ha mencionado la exigencia por parte de Canadá para que México y Estados Unidos ratifiquen los ocho acuerdos fundamentales de la OIT. Aunque México ha ratificado siete de ellos, aún existe una brecha en su aplicación en comparación con sus socios comerciales. "Evidentemente en aquellos lugares donde hay un nivel de desarrollo menor en mercados de trabajo y un porcentaje mayor de informalidad, en México es mayor de 50 por ciento, evidentemente un país en desarrollo va a salir más desfavorecido en el cumplimiento de una serie de condiciones de mercado laboral y calidad en el trabajo", subrayó. Salazar reconoció que con la reforma en justicia cotidiana, que incluye el paso de las Juntas Locales a Tribunales especializados, para la resolución de conflictos de carácter laboral, existe un avance. Sin embargo, dijo, aún está en proceso ya que faltan por aprobarse las leyes secundarias, y está por verse el resultado de su aplicación. Otro acuerdo ratificado por México es la erradicación del trabajo infantil pero aún existe mucho trabajo forzoso, señaló. Por otro lado, el director regional de la OIT manifestó que el panorama laboral en la región es poco alentador si se considera que habrá 5 millones de desempleados más, para sumar 25 millones en total. Además, el desempleo juvenil sigue siendo alto, con una tasa de 18.1 por ciento, es decir 1 de cada 5 jóvenes está desempleado en América Latina. Aunado a esto, el fenómeno de la informalidad sigue siendo alto y está entredicho la calidad del empleo.